



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 100

EN NOVIEMBRE 2024

- ¡Celebramos la edición número 100 de THADERCONSUMO!
- Guía de derechos de consumo para afectados por la DANA: medidas urgentes en hipotecas, alquileres y servicios
- El gasto navideño de los españoles aumentará un 33%, alcanzando casi los 1.000 euros por persona
- El precio de la bombona de butano sube un 4,27% y alcanza los 16,61 euros
- El 70% de los consumidores desconfía de las ofertas del Black Friday
- El 64% de los hogares en España compra pescado congelado por su precio y comodidad
- 5 trucos para ahorrar dinero en tu compra semanal
- Entrevista: Julia de la Peña, Hija Adoptiva de Totana
- THADERCONSUMO presenta el "Recetario Tradicional del Ama de Casa de la Región de Murcia" en Jumilla y Bullas
- Programa de actividades de las Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADERCONSUMO en el 25N
- Cómo acceder al alquiler asequible para personas mayores

¡CELEBRAMOS LA EDICIÓN NÚMERO 100 DE THADERCONSUMO!

¡Hoy estamos de celebración en THADERCONSUMO! Hemos alcanzado nuestra edición número 100, un logro que nos llena de orgullo y emoción. Desde que publicamos nuestra primera revista el 9 de octubre de 2020, en honor al Día del Ama de Casa, nuestro compromiso ha sido brindar contenido útil y de calidad para cada lector. Aquella primera edición marcó el inicio de un viaje que nos ha permitido abordar temas de interés en consumo, hogar, alimentación y bienestar. Cada número ha sido pensado con dedicación, y el apoyo constante de nuestra Federación ha sido clave para mantenernos en este camino.

Gracias a cada uno de nuestros lectores por formar parte de esta aventura. Seguimos comprometidos en mejorar, innovar y ofrecer contenido que aporte valor en el día a día.



Pincha en la imagen para ver el video sobre las ofertas falsas que hay durante el Black Friday.

GUÍA DE DERECHOS DE CONSUMO PARA AFECTADOS POR LA DANA: MEDIDAS URGENTES EN HIPOTECAS, ALQUILERES Y SERVICIOS

El Real Decreto-ley 6/2024, aprobado tras los efectos devastadores de la DANA entre octubre y noviembre de 2024, ofrece a los afectados un conjunto de derechos de consumo que busca aliviar el impacto económico de esta tragedia. La Comunidad Valenciana ha sido la más afectada, con numerosos fallecidos y kilómetros de viviendas habitables. Ante la situación, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dirigido por Pablo Bustinduy, publicó una guía sobre los derechos disponibles para quien sufrieron pérdidas o daños.

Entre las principales medidas, la suspensión del alquiler permite a los inquilinos afectados dejar de pagar el alquiler si su vivienda es inhabitable, hasta que se completen las obras necesarias. Además, el derecho de desistimiento, ampliado hasta el 31 de enero de 2025, permite cancelar sin penalización bienes y servicios contratados antes de la catástrofe, como viajes o servicios digitales, sin necesidad de documentos dañados o perdidos.

También se contempla la paralización de pagos de luz, gas, agua, internet y otros servicios, permitiendo a los consumidores elegir entre la resolución del contrato o su aplazamiento. Si la cancelación es definitiva, los proveedores deberán reembolsar los pagos en un máximo de 30 días.

Finalmente, la moratoria hipotecaria y de créditos al consumo conceden hasta tres meses de suspensión de pagos. Los afectados deben presentar una solicitud acompañada de un certificado de residencia en zonas perjudicadas. Con estas disposiciones, el Gobierno pretende ofrecer un apoyo económico urgente para que los afectados puedan concentrarse en la recuperación.



EL GASTO NAVIDEÑO DE LOS ESPAÑOLES AUMENTARÁ UN 33%, ALCANZANDO CASI LOS 1.000 EUROS POR PERSONA

Este 2024, los españoles gastarán una media de 967 euros en las celebraciones navideñas, un incremento del 33% respecto al año anterior, impulsado por el "golden quarter", que va de noviembre a enero e incluye campañas como Black Friday, Navidad y las rebajas de enero. Según el informe de KPMG y Appinio, el 64% de los consumidores planea gastar lo mismo o más que en 2023, siendo los compradores de 35 a 44 años los que lideran el gasto con 1.100 euros, seguidos por los de 55 a 65 años.



En cuanto a regalos, el 55% de los consumidores planea hacer cinco o más, destinando la mitad del presupuesto a este apartado. **El día de Reyes continúa siendo el evento preferido para obsequiar, elegido por el 76% de los españoles.** Pese a la preocupación por la inflación, solo el 53% buscará activamente ofertas, una cifra menor que el 65% del año pasado, aunque tres de cada diez personas optarán por marcas más económicas debido a los precios altos.

Durante el "cuarto dorado", el 38% de los consumidores seleccionará productos según las ofertas disponibles, dando más importancia al precio que al producto. Aun así, un 60% ya tiene claro lo que desea adquirir. **Black Friday, el 29 de noviembre, será la fecha de mayor gasto con un promedio de 345 euros por persona, seguido por las compras previas a Navidad y las rebajas de enero.**

Los sectores de moda, restauración y ocio siguen liderando las compras, mientras que el gasto en viajes y hoteles presenta el mayor crecimiento, con una intención de compra nueve puntos mayores que el año anterior.



EL PRECIO DE LA BOMBONA DE BUTANO SUBE UN 4,27% Y ALCANZA LOS 16,61 EUROS

El precio de la bombona de butano, que entra en vigor este martes, sube un 4,27% y se sitúa en 16,61 euros, impuestos incluidos. Este nuevo costo estará vigente durante los próximos dos meses, hasta el tercer martes de enero de 2025, cuando será revisado nuevamente en función de las cotizaciones internacionales y otros factores económicos.

La subida, según la resolución publicada en el BOE, responde al aumento del 9,05% en la cotización de las materias primas, aunque ha sido parcialmente compensada por la bajada de los costes de transporte (-1,73%) y la ligera apreciación del euro frente al dólar (+0,70%).

El precio regulado afecta a las bombonas de entre 8 y 20 kilos, las más usadas en los hogares, y se revisa cada dos meses con un límite del 5% de variación al alza o a la baja. En caso de exceder ese margen, el exceso se acumula para ajustes posteriores.

El consumo de bombonas de GLP, mezcla de hidrocarburos como el butano, sigue en retroceso, con un descenso superior al 25% desde 2010. Actualmente, se consumen 64,5 millones de envases anuales en España.

Ante los impactos económicos recientes, como la COVID-19 y la guerra en Ucrania, el Gobierno está revisando la fórmula de cálculo de estos precios. En noviembre, lanzó una propuesta de orden ministerial para actualizarla y reflejar los costes del sector de forma más precisa.

EL 70% DE LOS CONSUMIDORES DESCONFÍA DE LAS OFERTAS DEL BLACK FRIDAY

El Black Friday, una de las fechas más esperadas del año para los compradores, genera cada vez más desconfianza. Según un estudio reciente, 7 de cada 10 consumidores dudan de la veracidad de las ofertas anunciadas durante esta campaña. Entre las principales razones, destacan las sospechas de inflar precios antes de los descuentos, la falta de claridad en las condiciones de compra y la proliferación de estafas online.

Aunque el Black Friday sigue siendo atractivo para muchos, especialmente en sectores como la tecnología y la moda, una gran parte del público ha adoptado una actitud más cautelosa. Los consumidores comparan precios en distintas plataformas, recurren a herramientas de seguimiento de precios históricos y prefieren comprar en tiendas de confianza.

Otro factor clave que incrementa la desconfianza es el aumento de los fraudes digitales. Ofertas aparentemente irresistibles en redes sociales o webs desconocidas a menudo resultan ser trampas diseñadas para robar datos personales o dinero. Esto ha llevado a las autoridades a reforzar las campañas de concienciación sobre ciberseguridad durante estas fechas.

Pese a este escepticismo, el impacto del Black Friday en las ventas sigue siendo significativo, ya que muchas marcas utilizan este evento para liquidar stock y atraer clientes. Sin embargo, el consumidor actual es más exigente y menos impulsivo, priorizando la transparencia y la seguridad en sus compras.

Con esta tendencia, el Black Friday enfrenta el desafío de recuperar la confianza del público mientras se adapta a un mercado más informado y crítico.





EL 64% DE LOS HOGARES EN ESPAÑA COMPRO PESCADO CONGELADO POR SU PRECIO Y COMODIDAD

Un 64% de los hogares en España opta por el pescado congelado, principalmente por la estabilidad de su precio (42%) y la comodidad de almacenamiento (37%). La percepción de estos productos como saludables (36%) y su fácil preparación también son factores relevantes. El informe, presentado en Vigo, destaca que el 74% de los hogares compró productos del mar en el último mes; de ellos, un 80% eligió productos frescos y un 64%, congelados, lo que representa el 47% del total de hogares.

Entre los consumidores de pescado, un 52% combina formatos fresco y congelado, siendo los mayores de 44 años del noroeste de la península los que más compran productos del mar. Según Marta Munné, los consumidores valoran especialmente la calidad (88%), la salubridad (88%) y el precio (86%) del pescado congelado.

Para el 36% que no consume congelado, las razones incluyen la percepción de menores beneficios nutricionales (43%) y problemas de calidad (37%) o exceso de agua (37%). En cuanto a los puntos de compra, los supermercados e hipermercados lideran con un 67%.

Eloy García, presidente de Conxemar, subrayó la importancia de fomentar el consumo de pescado mediante campañas publicitarias y solicitó una reducción del IVA en productos del mar para facilitar su accesibilidad y consumo generalizado.

5 TRUCOS PARA AHORRAR DINERO EN TU COMPRA SEMANAL

Hacer la compra se ha convertido en un reto debido a la subida constante de precios en productos frescos como carne, verduras y básicos como el aceite. A menudo, olvidamos comprar lo necesario o terminamos gastando en productos innecesarios, lo que repercute en el bolsillo. Para evitar esto, aquí van cinco trucos efectivos para ahorrar cada vez que vayas al supermercado.

1. Planifica un menú semanal: Hacer un menú semanal es clave para evitar gastos extras. Definir los platos de cada día te permite comprar solo lo necesario y, además, ayuda a llevar una dieta más saludable, evitando la comida rápida y los alimentos procesados. Esta práctica no solo ahorra dinero, sino que también optimiza la planificación de comidas.

2. Prueba el lote de cocción: El lote de cocción, o preparación de comidas para toda la semana, permite ajustar mejor el gasto en la compra mensual. Con esta práctica, tienes las recetas planeadas y los ingredientes precisos, lo que reduce la posibilidad de comprar productos de más. Al tener la comida lista para la semana, evitarás gastar en platos preparados o en comidas fuera de casa por falta de tiempo.

3. Aprovecha las ofertas: Revisa las ofertas en productos próximos a su fecha de caducidad o los de temporada que están por terminar. Muchos supermercados rebajan los alimentos frescos los sábados por la tarde, antes de cerrar el domingo, ofreciendo buenos precios en productos que deben consumirse pronto. Esta estrategia es ideal para reducir el gasto en productos frescos.

4. Compra en el mismo supermercado: Ser cliente habitual de un supermercado permite conocer su disposición de productos, facilitando una compra rápida y evitando la compra impulsiva. En un supermercado nuevo, puede que te encuentres con artículos que no necesitas mientras buscas lo esencial.

5. Opta por marcas blancas: Aunque común, comprar marcas blancas sigue siendo una forma eficaz de ahorrar. Estos productos suelen tener una calidad comparable a las marcas originales, pero a un precio considerablemente más bajo. La marca blanca es una opción inteligente para reducir el coste de la compra sin sacrificar la calidad.



JULIA DE LA PEÑA, UNA VIDA DEDICADA A LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR EN TOTANA

La igualdad de género ha sido uno de los ejes centrales de su labor. Julia ha batallado durante décadas para que las amas de casa puedan cotizar y obtener una pensión digna, convencida de que este reconocimiento es una deuda histórica con millones de mujeres. Su activismo ha llegado incluso a Bruselas, donde ha llevado esta reivindicación al Parlamento Europeo. *“Sé que es un reto complicado, pero creo que la sociedad debe cambiar y valorar este trabajo como merece”*.

Además, Julia ha liderado programas de formación y actividades culturales que han transformado la vida de muchas mujeres. Bajo su dirección, numerosas amas de casa se formaron en áreas como la enfermería o la informática, ganando autonomía y confianza. *“Es emocionante ver cómo aquellas mujeres que apenas salían de casa ahora manejan móviles, viajan y disfrutan de una vida más plena”*, dice con orgullo.

El impacto de su labor se extiende más allá de lo tangible. Julia ha cambiado mentalidades, rompiendo barreras y fomentando un espíritu de superación en cada rincón de Totana. Ha organizado charlas, talleres y viajes culturales que no solo enriquecieron a quienes participaron, sino que fortalecieron el tejido social del municipio.

A sus años, Julia sigue activa en diversas asociaciones, fiel a su lema de vida: **ayudar a los demás sin importar las dificultades.** *“Mientras tenga fuerza, seguiré trabajando. La satisfacción de contribuir al bienestar de los demás es incomparable”*, asegura. Con esta actitud, Julia continúa dejando huella en la comunidad que la acogió, demostrando que la entrega y la solidaridad son motores de cambio.



JULIA DE LA PEÑA, HIJA ADOPTIVA DE TOTANA

Desde su llegada a Totana hace más de 40 años, Julia ha construido una trayectoria ejemplar marcada por el altruismo, la lucha por la igualdad y la dedicación al desarrollo de su comunidad. Recientemente reconocida como Hija Adoptiva de la Ciudad, este título rinde homenaje a una vida entregada a transformar la realidad de Totana y sus habitantes.

Julia recuerda con cariño su integración en la vida pública del municipio: *“A los dos días de llegar me invitaron a ser secretaria de la Asociación de Amas de Casa”*. Fue el inicio de un camino lleno de esfuerzo y compromiso, inspirado por los valores que aprendió en su infancia en una familia profundamente solidaria. Desde entonces, ha trabajado incansablemente para dar voz a quienes más lo necesitan. *“Siempre he hecho todo desde el corazón, sin buscar agradecimientos, solo porque lo sentía como mi deber”*, comparte.

THADERCONSUMO PRESENTA EL "RECETARIO TRADICIONAL DEL AMA DE CASA DE LA REGIÓN DE MURCIA" EN JUMILLA

La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Jumilla acogió la presentación del "*Recetario Tradicional del Ama de Casa de la Región de Murcia. Secretos de ayer, sabores de hoy y cocina de mañana*". En este libro, las socias comparten las recetas más emblemáticas de la región, acompañadas de trucos y anécdotas personales que enriquecen cada plato.

El evento contó con la presencia de **D^a Juana Pérez**, presidenta de la Federación THADERCONSUMO; **D^a Sara Rubira**, Consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia; y **D^a Seve González**, Alcaldesa de Jumilla. Juana Pérez destacó el "*saber hacer*" de las socias que han contribuido con sus conocimientos culinarios. En el prólogo del recetario, la Consejera Rubira agradeció a las amas de casa por preservar el legado gastronómico y los sabores de la tierra murciana. La Alcaldesa González, por su parte, se mostró agradecida de presentar este recetario en Jumilla, una tierra reconocida por su vino, su queso, sus peras y un sinfín de productos agroalimentarios de excelente calidad.

Al finalizar, se ofreció una degustación de vinos de la DOP Jumilla y una cata de quesos de Murcia al vino. El recetario está disponible en las Asociaciones de Amas de Casa de la Región de Murcia.



THADERCONSUMO PRESENTA EL "RECETARIO TRADICIONAL DEL AMA DE CASA DE LA REGIÓN DE MURCIA" EN BULLAS

La Denominación de Origen Protegida (DOP) Bullas ha colaborado con la Federación Thader Consumo en la presentación de su primer libro de recetas tradicionales, celebrada en el Museo del Vino de Bullas el 20 de noviembre. Este libro reúne recetas típicas de la gastronomía murciana, aportadas por amas de casa de la región para preservar y transmitir su conocimiento culinario a las nuevas generaciones.

El acto contó con la participación de representantes destacados, como **Juana Pérez, Presidenta de Thader Consumo; Ana García Anciones, Directora General de Política Agraria Común; Águeda Fernández Egea, Concejal de Turismo de Bullas; y Francisco Carreño Sandoval, Presidente de la DOP Bullas.** Las asociaciones de amas de casa de Bullas, Cehegín y Mula estuvieron presentes, reforzando el carácter comunitario del evento.

La jornada incluía una visita guiada al Museo del Vino, la presentación del libro y una degustación de productos con DOP, como el vino de Bullas y el queso de Murcia. Durante su intervención, Francisco Carreño destacó el valor de las Denominaciones de Origen como garantía de calidad y su papel en la gastronomía regional. Esta colaboración refleja el compromiso común de ambas entidades en la defensa del consumidor y la promoción de los productos locales.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS THADERCONSUMO EN EL 25N

MESA REDONDA:

"VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA"
DIFERENCIAS Y SIMILITUDES

ASOCIACIÓN DE CARTAGENA

18 de noviembre
17:30 h - Teatro Romano de Cartagena

Ponentes:

- D^a Cristina Mora Menéndez de la Vega, Concejala del Área de Gobierno de Política Social, Igualdad y Familia Ayto. Cartagena
- D^a María Esther Martos Moreno, Asesora Jurídica Igualdad CAVI de Ayto. Cartagena
- D^a Lola Martínez Piñedo, Periodista, Redactora-locutora en Onda Regional de Murcia. Modera: D^a Juana Pérez Martínez

ASOCIACIÓN DE LOS ALCÁZARES

28 de noviembre
17:30 h - Sede de la Asociación

Ponentes:

- D^o Francisco Javier, Concejal Igualdad
- D^a Ana Belén Martínez Garrido, Directora General de Mujer
- D^a Juana Pérez, Presidenta de la Federación THADERCONSUMO Modera: Celia Da Casa

ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES:

ASOCIACIÓN DE TORREPACHECO Y ROLDÁN

24 de noviembre
10:30 h - Marcha por el 25N y lectura del Manifiesto

ASOCIACIÓN DE MULA

25 de noviembre
09:00 h - Marcha por el 25N y lectura del Manifiesto

ASOCIACIÓN DE TOTANA

18 de noviembre
18:00 h - Centro de la Tercera Edad

Ponente:

- D^a Ana Belén Martínez Garrido, Directora General de Mujer

24 de noviembre
18:00 h - Parroquia de las Tres Ave Marías

- Misa cantada por el descanso de las mujeres asesinadas por Violencia de Género

ASOCIACIÓN DE ÁGUILAS

25 de noviembre
19:00 h - Casa de Cultura Francisco Rabal

Grupo teatral de la Asociación - Obra de teatro **"La despedida"**

ASOCIACIÓN DE MURCIA

27 de noviembre
10:30 h - Salón de Actos de la Consejería

ENTREGA DE PREMIOS VIII CONCURSO INTERNACIONAL: CICATRICES INVISIBLES

CÓMO ACCEDER AL ALQUILER ASEQUIBLE PARA PERSONAS MAYORES

El Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 incluye específicas para personas mayores, facilitando el acceso a viviendas en alquiler asequible con condiciones medidas adaptadas. Este plan contempla dos programas clave para este colectivo.

El Programa de fomento de viviendas para personas mayores o con discapacidad está dirigido a promover nuevas construcciones o rehabilitaciones destinadas al alquiler con prestaciones adicionales, como asistencia médica básica, limpieza, actividades sociales y sistemas de seguridad. Las ayudas cubren hasta 50.000 euros por vivienda o el 50% de la inversión, con un límite de alquiler inicial de 10 euros/m².



Por otro lado, el Programa de mejora de la accesibilidad en ya las viviendas permite a mayores de 65 años, propietarios o usufructuarios, solicitar ayudas para adaptar sus hogares. Las cantidades varían según el tipo de inmueble, alcanzando hasta 18.000 euros para viviendas con residentes con discapacidad severa. Estas ayudas pueden cubrir hasta el 80% del costo de las reformas si incluyen mejoras para personas mayores o con discapacidad.

Ambos programas forman parte del Plan de Vivienda en Alquiler Asequible (PVAA), cuyo objetivo es habilitar 184.000 viviendas sociales o aumentar mediante nuevas promociones y rehabilitaciones. Además, la Sareb y el Fondo Social de Viviendas también contribuyen con más de 60.000 viviendas.

El Plan busca garantizar el acceso y permanencia en viviendas a sectores vulnerables, promoviendo un parque público de alta eficiencia energética y condiciones adaptadas a las necesidades de la población mayor.